

ADENDA N°01

CONVOCATORIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2021-2022

La Vicerrectoría de Investigaciones se permite **modificar** algunos aspectos del numeral No. 4. **ÁMBITOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL; ÁMBITO N°3. Fortalecimiento en extensión** (cambios en negrilla)

MODIFICACIÓN:

1. Los proyectos propuestos se dirigen al fortalecimiento institucional partiendo de un problema de investigación o hipótesis identificadas. Por lo tanto, hacen uso de metodologías, técnicas o estrategias validadas entre la comunidad académica y tienen entre sus resultados nuevo conocimiento que se ajusta a los parámetros técnico-científicos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los ámbitos de fortalecimiento estipulados son: **Fortalecimiento en docencia**. El proyecto busca mejorar procesos y resultados de la enseñanza a través de la incidencia de la investigación en el rol profesoral y en la gestión académica de los programas académicos. Se caracteriza por proponer resultados para:
 - Fortalecer los cursos en los programas académicos.
 - Generar métodos y modelos innovadores de transferencia de conocimiento a grupos específicos (estudiantes, profesores).
 - Mejorar los procesos de autorregulación y evaluación de programas a través de procesos de investigación.
 - Fortalecer la evaluaciones curriculares, pedagógicas, didácticas y evaluativas en los programas académicos.
 - Desarrollar y sistematizar innovaciones didácticas y pedagógicas a partir de metodologías activas de enseñanza.
2. **Impacto de la investigación.** Proyectos que busquen analizar impactos de investigaciones finalizadas en vigencias anteriores (Anexar paz y salvo del proyecto).
3. **Fortalecimiento en extensión.** Los proyectos priorizados para esta convocatoria estarán alineados con la siguiente Modalidades:
 - o Recursos de energías renovables: Esta modalidad posibilita la formulación de propuestas de energía sostenible, no contaminante y accesible mediante la tecnología, economía, evolución e integración en el sistema eléctrico. iniciativas para mitigar y adaptarse al cambio climático que fortalezcan la resiliencia y mejora de los resultados ambientales a través de la gestión sostenible de los recursos naturales.

- Economía circular: Propuestas que promuevan la producción de bienes y servicios de manera sostenible, reduciendo el consumo, tiempo, las fuentes de energía y los desperdicios como alternativa para generar cadena valor de procesos, actividades comerciales o sectores productivos.
 - Primera infancia: proyectos de acceso y participación para niños y familias en situación de vulnerabilidad entorno a ejes temáticos como: nutrición, participación infantil y de las familias, el cuidado de si y de lo vivo, la situación socio emocional de los niños, niñas, familias y agentes educativos y prevención de violencia para el fortalecimiento de capacidades y de prevención de las violencias. Importante mencionar que, las propuestas a postular deben incluir procesos de consentimiento informado por parte de las familias, agentes educativos y todos los que participan, pero también se trate de generar de alguna manera un espacio de asentimiento de los niños y niñas, como actores vinculados al proyecto.
 - Buenas prácticas en cadenas productivas: propuestas de reducción de costos, usando estrategias como eliminar, combinar o inventar, enfocados en varios ejes principales como los métodos, la calidad, procedimientos, herramientas, máquinas, entre otros. Así como también, en manipulación de alimentos.
 - Proyectos de desarrollo social: propuestas de innovación social, institucional y tecnológica tendientes a desarrollar e implementar formas más eficientes de combatir las manifestaciones sociales derivadas de la emergencia de la pandemia de COVID-19. Como ejemplo: atención médica de calidad, nutrición y educación asistencia humanitaria basada en las necesidades, que mejore las necesidades y el potencial de mujeres, hombres, niños(as) y adulto mayor.
 - Reactivación social y económica en post pandemia: propuestas de proyectos para la reorientación de procesos productivos y el desarrollo de bienes y servicios en sectores socioeconómicos estratégicos que contribuyan a la reactivación económica y social que conlleven a atender problemáticas derivadas del COVID-19.
4. **Bienestar universitario.** El proyecto propone objetivos y resultados de investigación que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad de la Universidad de Santander. Se dirigen a mejorar aspectos institucionales como el ambiente laboral, el uso del tiempo libre, los quehaceres deportivos, artísticos, culturales, entre otros temas de bienestar partiendo de problemas e hipótesis de investigación.
5. **UDES verde.** El proyecto propone objetivos y resultados que buscan la promoción y preservación de los recursos naturales y fuentes de energía, que conlleven a

procesos sostenibles buscando el bienestar de la comunidad educativa y de su entorno.

Los demás aspectos y términos de la convocatoria se mantendrán sin modificación alguna.

La presente adenda No. 01, se da en Bucaramanga a los 04 días del mes de junio del año 2021.



FABIOLA CECILIA AGUILAR GALVIS
Vicerrectora de Investigaciones

Transcriptor:
Leonardo Fabio Pérez Vega.
Coordinador de Proyectos de Investigación e Innovación.